

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2020
		TRD: 17 - 08
	Macroproceso: EVALUACION	Proceso: Gestión de Control Interno
	II INFORMES INTERNOS DE GESTION	Páginas: 1 de 3

**TERCER INFORME DE AVANCE DE CONTROL INTERNO DE LA
PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRON - VIGENCIA 2020
Diciembre de 2020**

INFORME DE CONTROL INTERNO

1º. ESTADO DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993, el Decreto 1599 del 20 de mayo de 2005, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 043 del 21 de mayo de 2014, en la Personería Municipal de San Juan Girón desde abril de 2018 se encuentra en funcionamiento el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la expedición de todos los actos administrativos que permitieron desarrollar los componentes del MECI y la socialización de los mismos a través de jornadas de capacitación con los funcionarios de la entidad.

2º. PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

Mediante Resolución No. 030 de septiembre 22 de 2020 se aprobó el Plan Anual de Auditorías de la Personería Municipal de San Juan Girón, para la vigencia del segundo semestre del 2020, el cual se realizó del 5 al 20 de octubre de 2020.

3º. SEGUIMIENTO A PQRS

La Oficina de Control ha venido realizando seguimiento a los tiempos de respuesta de los derechos de petición, quejas y requerimientos que presenta la comunidad y mensualmente elabora un informe de las PQRS recepcionadas, tramitadas y remitidas por competencia.

4º. EVALUACION Y VERIFICACION DEL ADECUADO TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS.

Mensualmente se hace verificación del tratamiento de los riesgos en el Proceso de Gestión Financiera y en el Proceso de Contratación o de Adquisición de Bienes y Servicios y se entrega un informe del mismo.

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2020
	Macroproceso: EVALUACION	Proceso: Gestión de Control Interno
	II INFORMES INTERNOS DE GESTION	Páginas: 2 de 3

5°. SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION

En forma periódica, se hace seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la entidad y se deja constancia en el informe elaborado y entregado al Personero Municipal.

6°. ATENCION A REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL

En el Segundo Semestre del 2020, se dio respuesta a las observaciones emitidas por la Contraloría Municipal de Girón, con ocasión de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular Vigencia 2019, que esta entidad le practicó a la Personería Municipal de San Juan Girón y se elaboró el Plan de Mejoramiento Institucional correspondiente a los hallazgos administrativos evidenciados en el Informe Definitivo con memorando de asignación No. 009 entregado el 16 de Diciembre de 2020.

En octubre se rindió por parte de Control Interno el Informe de la matriz ITA, con destino a la Procuraduría General de la Nación.

7°. SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO.

En el tercer cuatrimestre del 2020, se hizo seguimiento a la Ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano a través del informe de Seguimiento elaborado por el Asesor de Control Interno.

8°. ELABORACION DEL INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO

En el Mes de Octubre de 2020, se elaboró y presentó el Informe de Austeridad del Gasto Público correspondiente al Tercer trimestre del 2020.

9°. SEGUIMIENTO A LA PRESENTACION Y RENDICION DE INFORMES A ORGANISMOS DE CONTROL

Mensualmente se presenta un informe sobre el seguimiento y verificación a la presentación y rendición de informes con destino a la Auditoría General de la

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2020
	Macroproceso: EVALUACION	Proceso: Gestión de Control Interno
	II INFORMES INTERNOS DE GESTION	Páginas: 3 de 3

República a través del aplicativo SIA OBSERVA en el que se informa todo lo referente al proceso de contratación en sus etapas precontractual, contractual, de ejecución y liquidación; así mismo se hace seguimiento y verificación a la presentación de los informes financieros a la Alcaldía Municipal, para el consolidado que se entrega a la Contaduría General de la Nación y se verifica mensualmente la presentación y pago de las obligaciones tributarias a la DIAN, la Alcaldía Municipal de San Juan Girón y la Gobernación de Santander.

En el mes de Octubre de 2020, se hizo seguimiento a la presentación del avance del Plan de Mejoramiento Institucional.



VILMA ROSA BERTEL ANGARITA
Asesor de Control Interno
Contratista